

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa

Actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con una tasa de cofinanciación del 80%, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 enmarcado dentro de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Pontevedra de conformidad con la Resolución de 12 de diciembre de 2016 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE 14/12/2016).

Modificación de la SOLICITUD DE FINANCIACIÓN DE OPERACIONES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL de fecha 14/09/2017

Luis Manuel Costa Ferrer, el día 14/09/2017, en representación de la Oficina Técnica de Arquitectura y Planeamiento, presento la expresión de interés para la financiación de la operación "Renovación de la primera planta del Mercado Municipal de Pontevedra".

Puesto que no se ha cumplido la senda financiera que figuraba en la operación ni e calendario de ejecución, y ha variado el dato del indicador E059 de las personas beneficiadas por la operación, con objeto de ajustar la programación de la operación, Luis Manuel Costa Ferrer procede a modificar la solicitud de financiación, sustituyéndola por esta a todos los efectos, y manifiesta su interés en incluir en el de la operación incluida en el Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 la presente modificación de la solicitud de financiación de la operación:

1. DENOMINACIÓN DE LA OPERACIÓN PROPUESTA:

Renovación de la primera planta del Mercado Municipal de Pontevedra

2. ÓRGANO GESTOR:

Oficina Técnica de Arquitectura y Planeamiento

3. ENCUADRE DE LA OPERACIÓN PROPUESTA EN EL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA FEDER 2014-2020

Atendiendo al "menú" de posibles intervenciones en el Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020, identifique los códigos correspondientes a los siguientes aspectos para la operación propuesta:

Eje prioritario	EP12. Eje URBANO
Objetivo temático (OT)	OT 9. Promover la igualdad, la salud y la inclusión social
Prioridad de Inversión (PI)	(PI0908) 9b. La prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas
Objetivo específico (OE)	OE.9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en Áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas.
Campos de intervención (CI)	(CI055/CE055) Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local
Línea de actuación	LA 29. Plan de dinamización de la Plaza de Abastos como nuevo espacio lúdico-gastronómico (Food Lab Market)

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Una manera de hacer Europa

Actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con una tasa de cofinanciación del 80%, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 enmarcado dentro de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Pontevedra de conformidad con la Resolución de 12 de diciembre de 2016 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE 14/12/2016).

Forma de financiación	01. Subvención no reembolsable
Tipo de territorio	01. Grandes Zonas Urbanas (densamente pobladas > 50000 habitantes)

4. INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO

Presupuesto: distribución temporal y coste estimado (o real) de la operación propuesta:

2018	2019	TOTAL 2014-2020
17.008,52 €	230.983,39 €	247.991,91 €

5. CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN PROPUESTA

De acuerdo al artículo 65.6 del Reglamento (UE) 1303/2013, ninguna operación podrá ser seleccionada para recibir ayuda del Programa Operativo si ésta ha concluido materialmente o se ha ejecutado íntegramente antes de la presentación de la correspondiente Solicitud de Financiación, al margen de que el beneficiario haya efectuado todos los pagos relacionados.

Si la operación propuesta hubiese ya comenzado antes de la presentación de esta Solicitud de Financiación, podrá ser seleccionada, una vez comprobado que ésta cumple la normativa aplicable.

Fecha de inicio de la operación	01/03/18
Fecha de finalización de la operación	31/12/19

6. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN PROPUESTA

A continuación se le solicita información útil para proceder a la descripción de la operación propuesta. Esta descripción de la operación se debe realizar teniendo en cuenta el Documento de Criterios y Procedimientos de Selección del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020, incluyendo los siguientes aspectos:

Breve descripción de la operación propuesta

La intervención prevista en esta operación tiene por objeto la adecuación de la planta superior del Mercado Municipal de Pontevedra a nuevos usos del espacio diferentes a los tradicionales, de cara a ofrecer nuevas ofertas de productos y servicios, manteniendo morfología y distribución, adaptando ciertas instalaciones y mejorando la imagen y estética, con el fin de dinamizar el Mercado de Abastos, creando nuevos puestos de trabajo y ayudando a la regeneración económica del centro histórico de Pontevedra.



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Una manera de hacer Europa

Actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con una tasa de cofinanciación del 80%, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 enmarcado dentro de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Pontevedra de conformidad con la Resolución de 12 de diciembre de 2016 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE 14/12/2016).

Contribución esperada al Objetivo Especifico (OE) en el que se enmarca, incluyendo, si procede:

- la identificación de los principales grupos objetivo/destinatarios;
- territorios destinatarios específicos;
- tipos de beneficiarios.

Esta descripción debe explicar cómo el tipo de acciones previstas contribuye al objetivo específico, por ejemplo, mediante la elección de grupos destinatarios o territorios determinados, centrándose en temas o asuntos específicos, etc. Por lo tanto, esta sección debe permitir entender con claridad cómo se perseguirá el objetivo específico y se alcanzarán los resultados en la práctica, con el tipo de acciones previstas. Asimismo, si procede, la descripción incluirá las acciones a desarrollar en cumplimiento de los principios de igualdad entre hombres y mujeres, no discriminación y desarrollo sostenible.

La presente operación tiene como destinatarios la ciudadanía en general y, en especial va dirigido a relanzar el sector de la restauración y comercial que se asienta en el Mercado de Abastos de Pontevedra y de los pequeños comerciantes de la zona.

La intervención se realizará en la primera planta del Mercado de Abastos, que se encuentra en la zona Norte del centro histórico de la ciudad.

Esta operación contempla la realización de las siguientes actuaciones en las zonas que se citan a continuación:

- ZONAS COMUNES: recolocación de los puestos de verduras en la planta baja; demolición de plataformas actuales de los puestos para crear un nuevo pavimento continuo; adecuación de instalaciones de abastecimiento, fontanería y electricidad en registro en el suelo para nuevos usos; cierre de barandillas; arreglo hilo musical e instalación de megafonía central; instalación de conexión wifi; reparación y pintura de pavimentos verticales y parámetros horizontales; sustitución de cristales defectuosos; fijación de gamelas (barcas) y su iluminación,...
- ALMACENES: nuevas estanterías en almacenes y montadas para un mejor aprovechamiento del espacio; traslado de material de enfermería, cuarto de vigilancia y oficina de lonja a almacén grande; reparación y pintura de paramentos verticales de antigua oficina de lonja, antigua enfermería y almacén; y pintura en techo de antigua oficina de lonja, antiguo cuarto de vigilancia, antigua enfermería y almacén.
- ASEOS: sustituir inodoros en aseos públicos en los que no se ha intervenido en los últimos tres años; nuevo pavimento continuo en aseos a igualar con pavimento continuo en planta superior; arreglo de jambas de puertas; y nuevos accesorios en los aseos.
- PUESTOS: demolición de reja actual en puestos; demolición de reja actual en cafeterías; eliminar frontal metálico en puestos; instalación de lona de cierre; nuevo plafón de madera en puestos; y nueva conducción de extracción de humos en los módulos laterales y frontales de los puestos.
- OFICINA DE GESTIÓN: reparación y pintura de paramentos verticales y en techo.
- CONSIGNA FRIGORÍFICA: ajuste en instalaciones eléctricas y de fontanería; demolición de reja actual; eliminar frontal metálico en puestos; instalación de lona de cierre; nuevo plafón de madera en puestos; demolición de falso techo y luminarias; nuevo falso techo de cartón yeso; nuevo pavimento y tabica de peldaño; nueva iluminación con focos



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Una manera de hacer Europa

Actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con una tasa de cofinanciación del 80%, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 enmarcado dentro de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Pontevedra de conformidad con la Resolución de 12 de diciembre de 2016 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE 14/12/2016).

empotrados; reparación y pintura de paramentos verticales y pintura en techo; señalética en plafón; señalética en mueble; estores en pasillo de consigna frigorífica; cierre interior de rejilla sobre ventanas; y nuevas taquillas.

- ZONA INFANTIL: estores en pasillo de zona infantil y cierre interior de rejilla sobre ventanas.
- ZONA DE LAVADO: nuevos lavavajillas; nuevo fregadero de acero; y reparación y pintura de paramentos verticales.

Los resultados esperados con la implementación de la operación son los siguientes:

- Aumentar la actividad comercial del Mercado de Abastos y potenciar la restauración y la economía ligada a la gastronomía.
- Mejorar el entorno físico, económico y social del la zona Norte del centro histórico de Pontevedra.
- Incrementar la actividad comercial de la Zona Monumental

Esta operación se complementará con futuras intervenciones encaminadas a fomentar la innovación gastronómica mediante la realización de actividades relacionadas con la gastronomía, así como operaciones de fomento del comercio minorista en el centro histórico, entre otras. Por lo que esta operación contribuye a la EDUSI, abordando problemas de una forma integrada ya que se pretende revitalizar la economía local en base a la puesta en valor de recursos locales e impulsando nuevas iniciativas empresariales en este espacio de la plaza de abastos de Pontevedra, por lo que se espera contribuir a la creación de nuevos puestos de trabajo y regeneración económica del conjunto histórico de la ciudad. Por otro lado, esta operación favorecerá la cohesión social de los ciudadanos puesto que transformará la primera planta del Mercado Municipal en un nuevo espacio público de convivencia dirigido al esparcimiento y comercio local.

Por otro lado, cabe mencionar que la operación propuesta es sostenible en el tiempo y que esta oficina beneficiaria de la operación tiene capacidad para implementar la operación puesto que sus técnicos tienen años de experiencia en implementación de operaciones de su misma índole.

En definitiva, se puede afirmar que la operación redundará en la mejora del desarrollo sostenible de la zona y la sostenibilidad futura de la intervención queda asegurada, además contribuye a alcanzar los objetivos previstos por el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020 y los objetivos de la Estrategia DUSI Más Modelo Pontevedra.

7. PARTICIPACIÓN DE LA OPERACIÓN EN OTROS ÁMBITOS/ESTRATEGIAS

	SI	NO
¿Se trata de un gran proyecto (coste superior a 50 millones de euros)?		X
¿La operación propuesta forma parte de un ITI (Instrumento Territorial Integrado)?	X	
¿La operación propuesta forma parte de una Estrategia DUSI (Desarrollo Urbano Sostenible Integrado)?	X	



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Una manera de hacer Europa

Actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con una tasa de cofinanciación del 80%, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 enmarcado dentro de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Pontevedra de conformidad con la Resolución de 12 de diciembre de 2016 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE 14/12/2016).

8. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD/REALIZACIÓN Y RESULTADO

	SI	NO
A la vista de los indicadores de productividad/realización determinados en el Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020, ¿está su entidad en disposición de facilitar información para esos indicadores?	X	

Indique a continuación los indicadores de resultado asociados a la operación propuesta:

Identificación (código)	Indicador	Unidad de medida							
R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	%							
Valores previstos hasta 2023 (acumulado)									
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023

Indique a continuación los indicadores de productividad/realización asociados a la operación propuesta:

Identificación (código)	Indicador	Unidad de medida							
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas. (Numero)	personas							
Valores previstos hasta 2023 (acumulado)									
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
0	0	0	0	0	4442	4442	4442	4442	4442

9. ENCUADRE NORMATIVO DE LA OPERACIÓN

En el caso de que la operación propuesta este sujeto a contratación pública, adjunte un breve resumen sobre los procedimientos de licitación y contratación o adjudicación de obras, suministros o servicios.

Se seguirán los procedimientos establecidos por la normativa de contratación aplicable al Sector público

10. TIPOLOGÍA DE GASTOS

	SI	NO
¿La operación propuesta incluye costes indirectos?		X
En caso afirmativo, detalle el método de cálculo de los costes indirectos: XXXXXXXX		

	SI	NO
¿La operación propuesta incluye costes de terrenos y bienes inmuebles?		X
En caso afirmativo, señale la finalidad de los terrenos y/o bienes inmuebles a adquirir:		



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Una manera de hacer Europa

Actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con una tasa de cofinanciación del 80%, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 enmarcado dentro de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Pontevedra de conformidad con la Resolución de 12 de diciembre de 2016 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE 14/12/2016).

XXXXXXXXXXXXX
Periodo: XXXXXXXXX

11. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

	SI	NO
¿Se trata de una operación con carácter medioambiental? (entre sus objetivos se considera el desarrollo sostenible)		x
¿Requiere la operación propuesta de una declaración de impacto medioambiental?		x
¿Está localizada en un espacio protegido por la red Natura 2000?		x
¿Cuál? XXXXXXXXX.		

12. EFECTOS PREVISTOS EN LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES

	Favorable	Neutro
Efectos previstos sobre el medio ambiente		x
Efectos previstos en la igualdad de oportunidades		x

13. OPERACIONES SUJETAS A PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

	SI	NO
De acuerdo al artículo 125, 3.f) del Reglamento (UE) 1303/2013, deberá garantizarse que las operaciones seleccionadas para recibir ayuda de los Fondos no incluyan actividades que eran parte de una operación que ha sido o hubiera debido ser objeto de un procedimiento de recuperación conforme al artículo 71 , a raíz de la relocalización de una actividad productiva fuera de la zona del programa. ¿Se encuentra la operación propuesta en esta situación?		x

14. DECLARACIÓN DE OTRAS AYUDAS SOLICITADAS Y/O CONCEDIDAS

	SI	NO
¿Ha solicitado alguna ayuda para esta operación?		x
¿Le ha sido concedida alguna ayuda para esta operación? En caso afirmativo, indique el órgano concedente y el importe de la ayuda recibida: - XXXXXXXX.		x
Se comprometo a comunicar inmediatamente cuantas otras ayudas solicite y/o obtenga para la misma operación de otras administraciones públicas o de otros entes públicos o privados, nacionales o internacionales, a partir de la fecha de esta declaración.	x	

Firma electrónica del responsable de la operación

